

# La asistencia de FEMA puede estar disponible para pozos y sistemas sépticos dañados

---

**Release Date: septiembre 4, 2024**

SIOUX FALLS – Los residentes en South Dakota que perdieron el acceso al agua a través de un pozo o un sistema séptico privado dañado en los condados **Davison, Lincoln, Turner, y Union** como resultado de las tormentas severas, vientos en línea recta, e inundaciones ocurridas entre el 16 de junio al 8 de julio de 2024, pueden ser elegibles para recibir asistencia de FEMA.

Para los pozos y sistemas sépticos privados que proporcionan agua a su vivienda, FEMA puede reembolsarle el costo de un técnico profesional con licencia que visite su vivienda y prepare un estimado detallado de las reparaciones necesarias o el reemplazo de los sistemas dañados por el desastre.

Además del estimado del técnico, FEMA también podría pagar los costos de la reparación o el reemplazo de su sistema séptico o pozo privado, los cuales no suelen estar cubiertos bajo el seguro de propietario de vivienda.

Si solicitó asistencia de FEMA y todavía no han ido a realizar una inspección de la vivienda, llame a la Línea de Asistencia de FEMA al **1-800-621-3362**. Cuando se haga la inspección, infórmele al inspector de FEMA que tiene un pozo y/o un sistema séptico privado que posiblemente tuvo daños causados por la tormenta e inundaciones.

Si se determina que los daños fueron causados por el desastre, puede ser elegible para recibir asistencia de FEMA.

Si usted ya tuvo una inspección de FEMA y los daños al pozo o al sistema séptico no fueron notificados, llame a la línea de asistencia de FEMA para obtener instrucciones sobre cómo modificar su solicitud.

## Cómo solicitar asistencia por desastre a FEMA



**FEMA**

Page 1 of 2

- Visite un Centro de Recuperación por Desastre en persona. Para encontrar las ubicaciones de los Centros de Recuperación por Desastre, visite [www.fema.gov/drc](http://www.fema.gov/drc) (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra "Centro" y su código postal al 43362.
- En línea en [DisasterAssistance.gov/es](http://DisasterAssistance.gov/es) en español, o [DisasterAssistance.gov](http://DisasterAssistance.gov) en inglés.
- Utilice la [aplicación móvil de FEMA](#) en inglés o español.
- Llame a la línea de asistencia para desastres al 800-621-3362 en cualquier momento de 6 a.m. a 11 p.m. hora del Centro, disponible todos los días hasta nuevo aviso. Hay operadores multilingües disponibles. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número de dicho servicio.

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual](#)



**FEMA**

Page 2 of 2